

CIRCULAR  
TEC.-F- 01/23  
24/01/23

**GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
**11 de enero de 2023**  
**(Videoconferencia a través de Teams)**

**ASISTENTES:**

Cristina Martín  
Presidenta

ATEIA-OLTRA Madrid

Iván Ojeda  
Ismael de Marcos  
Diego Romero  
Marc Porta  
Juan Uhia  
Regina Domínguez  
Núria Roca  
Luis Rosa  
Francisco García

ATEIA-OLTRA Asturias  
ATEIA Aragón-OLT  
ATEIA-OLTRA Bahía de Algeciras  
ATEIA-OLTRA Barcelona  
ATEIA-OLTRA Galicia  
ATEIA-OLTRA Madrid  
ATEIA Tarragona  
ATEIA-OLTRA Valencia  
ATEIA-OLTRA Valencia

Blanca Guitart  
Directora FETEIA

Martín Fernández  
Secretario Técnico FETEIA

Excusando su asistencia: Ismael Barriuso (Ateia Bizkaia) y Darío Hernández (Ateia Tenerife)

Siendo las 11:00 del día 11 de enero de 2023, (por videoconferencia a través de Teams) comienza la reunión de la COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE FETEIA-OLTRA, previamente convocada, con la asistencia de las personas anteriormente indicadas para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación acta sesión anterior, celebrada el 19 de mayo de 2022.
2. Ayudas MITMA a la digitalización.
3. Actualización de actividades llevadas a cabo.
4. Turno abierto de intervenciones.

Primero.- Aprobación acta anterior.

La Presidenta y el Secretario Técnico realizan una explicación de los temas tratados en la última reunión y abiertos en este momento.

No habiendo comentarios al acta, se da por aprobada.

Segundo.- Ayudas MITMA a la digitalización.

La Presidenta comienza su exposición explicando que uno de los objetivos de esta y las próximas reuniones debería ser tener clara la estrategia a seguir por FETEIA-OLTRA en los diferentes foros en los que participa. También trabajar para adaptarse a la entrada en vigor de la obligación de emitir documentos de transporte en formato electrónico e informar a las empresas asociadas sobre las subvenciones y ayudas disponibles.

A continuación informa sobre el Real Decreto recientemente publicado en el BOE, que recoge el reparto de subvenciones para, entre otras cuestiones, la implantación de ERPs. Ahora serán las Comunidades Autónomas las que tendrán que repartir las ayudas a empresas y profesionales.

El Secretario Técnico confirma lo explicado por la Presidenta; estas ayudas se han planificado con un sistema de dos escalones: en primer lugar, el Estado repartirá las cantidades correspondientes a las Comunidades Autónomas, determinando las bases de este reparto, y en segundo, las Comunidades Autónomas repartirán el dinero a los beneficiarios, quienes serán, necesariamente, autónomos y pymes. La Presidenta recalca que las ayudas se repartirán según el orden de presentación de solicitud. En este sentido, destaca la necesidad de estar atentos a las normas publicadas por cada Comunidad Autónoma, para que todos tengan la posibilidad de solicitarlas, y pregunta sobre la organización de las distintas ATEIA's para desarrollar esta tarea de información.

Diego Romero indica que en Algeciras hay una Secretaría Técnica, por lo que pueden darle instrucciones para estar encima del tema. Propone que se avise a las ATEIA's.

La Directora confirma que desde FETEIA-OLTRA se puede enviar una nota informativa a las ATEIAs, advirtiéndole sobre esta cuestión, para que estén al tanto de este asunto.

La Presidenta recuerda que hay consultoras que prestan el servicio de informar sobre las subvenciones a las que accedería el colectivo. Habría que ver si hay presupuesto disponible para ello, o ver si alguna tiene un esquema de ofrecer esta información gratuita a la Federación.

El Secretario Técnico hace saber que el MITMA tiene una web informativa sobre estas subvenciones. Por ahora solo contiene información sobre el Real Decreto publicado, pero la Federación podría consultar si se va a ir publicando información sobre las normas de las Comunidades Autónomas en la web.

Marc Porta considera que las iniciativas planteadas son adecuadas. Cree que es bueno que FETEIA-OLTRA ofrezca esta información y servicios a la comunidad, para que luego cada empresa asociada decida individualmente qué hacer.

Iván Ojeda también cree que lo planteado es perfecto, puesto que es difícil para las empresas asociadas estar en el día a día de estas cuestiones.

Por tanto, se acuerdan las siguientes medidas: enviar una comunicación a las ATEIAs para que estén atentas a la publicación de las ayudas por parte de las distintas Comunidades Autónomas, contactar con alguna consultora para ver si ofrecen esta información y contactar también con el MITMA para ver si publicará esta información.

Tercero.- Actualización de actividades llevadas a cabo.

La Presidenta realiza el resumen de las actuaciones llevadas a cabo, con origen en esta Comisión Técnica, indicando que en 2021 FETEIA-OLTRA presentó un proyecto en colaboración con Usyncro, para el programa Ports 4.0, que consistía en conectar la plataforma de blockchain con los principales ERPs del mercado y plataformas de la Administración. La candidatura se quedó a un punto de ser elegida.

Se presentó una nueva candidatura evolucionada, para la segunda fase de subvenciones, consistente en la conexión con las plataformas de los paraguayanos, ERPs, SIMPLE y CCS, así como en preparar la plataforma para ofrecer documentación electrónica de transporte. Ya se ha presentado un vídeo de presentación del proyecto y, si se avanza de fase, serán convocados para la defensa del proyecto.

La tercera convocatoria saldrá antes de que se resuelva la segunda, por lo que propone que, si alguien tiene alguna idea, la presente para debatirla y, en su caso, trabajarla y presentarla. Como ejemplo, consulta si, a raíz de la problemática existente en el PCF del Puerto de Algeciras, hay algo que se pudiera presentar para resolverla.

Juan Uhia cree que debe trabajarse para evitar tener un PCS por cada autoridad portuaria.

Diego Romero considera que uno de los factores principales que generan la problemática del PCF de Algeciras es la determinación de las funciones de inspectores y técnicos, puesto que no se reparten bien.

No ve que sea un problema que pueda solucionarse solamente con cuestiones puramente informáticas, más allá de la mejora de eficiencia que genera la digitalización.

Recogiendo el guante de lo comentado por Juan Uhia sobre los PCS de cada Autoridad Portuaria, entiende que los operadores deberían tener la libertad de utilizar solo 1 plataforma elegida libremente, no ir pagando distintas.

La Presidenta entiende que esa plataforma debería ser SIMPLE, pero va muy retrasada. También opina que, con Sanidad Exterior podría emplearse la inteligencia artificial, para sacar datos objetivos sobre el funcionamiento de la Administración.

Diego confirma que en Algeciras nadie ha facilitado información sobre costes o desvíos. No se hace ese trabajo.

La Presidenta le informa de que su plataforma tiene un algoritmo de inteligencia artificial con la AEAT, sobre partidas estadísticas. Considera que a veces hay que pensar de manera diferente para crecer. Hay que una reflexión sobre a dónde podemos llegar y qué queremos decir.

Juan Uhia comenta que le han comunicado que hace meses que a Sanidad Exterior le han asignado un presupuesto para montar su propia plataforma digital, eso después de que todo el trabajo e inversión de reactivación de SISAEX no haya funcionado. Van por libre.

Con respecto a SIMPLE, no ve demasiados visos de éxito, pues los puertos quieren proteger su independencia y negocio, lo cual es un problema para los operadores.

Cree necesario que Puertos del Estado tire del asunto de la implementación de la VUA en España. Al hilo de lo comentado sobre SIMPLE, la Presidenta cree necesaria una plataforma común para conectarse a todo desde aquella.

Juan Uhia quiere transmitir que, si bien el colectivo está por la labor de trabajar en esa dirección, las Administraciones no lo están.

La Presidenta muestra sus dudas sobre la visión del colectivo con respecto al reto de la digitalización. Sería un buen ejercicio identificar las cuestiones claves y defenderlas públicamente.

Para la próxima reunión de la Comisión le gustaría que la gente plantee esos temas a defender. Estamos en un momento crítico.

#### Cuarto.- Turno abierto de intervenciones

Toma la palabra el Secretario Técnico para tratar la cuestión de la “Puerta EFTI” en virtud de la cual, parece que cada Estado Miembro deberá nombrar una plataforma nacional que actuará como nodo centralizador de todos los datos relativos al transporte. Según la información recibida SIMPLE será esa puerta EFTI en España, lo cual le genera tres preocupaciones: parece que SIMPLE no va a estar, pues va con mucho retraso; ¿Cuál será el modelo de negocio y precio?; y ¿Cómo se tratarán esos datos?

La Presidenta comparte las preocupaciones. De hecho, le preocupa que en SIMPLE ni siquiera se define quién es el cargador. Está participando en proyectos con Alastria, que es agnóstica y nadie controla datos que no son suyos. SIMPLE es diferente; sirve para que nadie manipule los datos, pero la plataforma controla esos datos.

Con Alastria están trabajando en una red descentralizada.

Con respecto a Ports 4.0, la idea es que los usuarios puedan decidir qué datos quieren compartir.

Diego Romero informa a los asistentes de que tiene que dejar la Comisión, pues tiene una serie de proyectos en su empresa, aparte de su puesto en la Comisión de Aduanas, lo que le imposibilita llegar a todo. Ya ha puesto esta circunstancia en conocimiento de ATEIA y está a la espera de que le comuniquen su sustituto.

Luis Rosa opina que uno de los problemas que hay que afrontar es que hay poco conocimiento en este campo. En el Puerto de Valencia se están decantando hacia el PCS, aislándose. Además, parece que solo trabajan en eso, lo que considera un error. Confía en poder ir cambiando poco a poco la cultura sobre estos asuntos.

La Presidenta considera que eso es básico, pues se necesita apoyo para avanzar en digitalización.

Paco García confirma que SISAEX no funciona en absoluto y aprovecha para ponerse a disposición de Luis Rosa y tratar de empujar en las iniciativas que se consideren. El PCS no vale y hay que tomar iniciativas para mejorar el sector. Se puede solicitar una reunión con Valenciaport.

Juan Uhia considera que es una buena iniciativa y que debería extenderse, para lograr utilizar una sola plataforma, no 20.

La presidenta también plantea la posibilidad de implementar corredores digitales. Ya tienen tres en marcha (con México, Perú y Colombia) y también está participando Sanidad Exterior. Se puede impulsar otro que la Comisión considere interesante.

Juan Uhia sugiere valorar la idea de celebrar un Congreso “digital” para que los menos actualizados se convengan de las bondades de la digitalización.

Ismael de Marcos plantea que la AEAT acuda al Congreso y explique las cuestiones de la inteligencia artificial, corredores, novedades en digitalización, etc.

La Presidenta le informa de que Pilar Jurado ya presentó los corredores en el Congreso de ALACAT. Una de las principales ventajas es que se pueden analizar los KPIs de prácticamente todo.

A Ismael de Marcos le parece interesante la idea, pero cree necesario un trabajo previo para que la gente asista.

La Presidenta explica que en ALACAT se organizan de modo que cada país miembro tiene un jefe de proyecto. Este convoca a las empresas y celebran un webinar estratégico sobre las ventajas de digitalizarse. Las empresas interesadas designan un interlocutor. Tras eso, montan el corredor digital y valoran resultados.

Cabe destacar que el último congreso de FETEIA-OLTRA sirvió para mostrar que todavía existe bastante desconocimiento sobre digitalización, por lo que hay que trabajar sobre ello. Por ello, y a la vista de las respuestas positivas de las empresas asociadas a la consulta sobre si desearían ampliar conocimientos sobre tecnología, plantea la posibilidad de organizar un webinar sobre corredores digitales.

Diego Romero confirma que cuándo sacaba el tema de la digitalización, solía haber dos reacciones por sus interlocutores: o miedo a lo desconocido o miedo a los datos que se compartirían.

Por tanto, una cuestión a tener en cuenta es también cómo superar esas reticencias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:45 horas del día al comienzo indicado.

---